Juéves 25 de Setiembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,861

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves.—Santa María del Socorro y San Lope.
San Lope, que de anacoreta pasó á ser obispo de Leon.
El martirio de los santos Bal domiano, Eucargo y otros veinte y seis mártires en el Asia.
264 dias trascurridos, faltando 97 para fin de año.
Luna nueva (6.° dia.)
Sale el sol á las 5 h. 57' y se pone á las 6 h. 3'.

EL SIGLO

El criterio histórico

Si á alguien le hubiera parecido extraño que *El Siglo* en su parte editorial no escribiese anteayer sobre el General Artigas, le recordaríamos que el redactor de este diario no es ciudadano oriental.—Mas de una vez hemos sostenido, y estamos dispuestos á sostener siempre, que conforme á la liberal constitucion de este país, acorde en esto con otras muchas constituciones, el escritor político no necesita para serlo la carta de ciudadano. Usamos pues de nuestro perfecto derecho dilucidando segun nuestro criterio los asuntos políticos de la República, ni mas ni menos que los económicos ó los de otra índole.

Pero cuando se trata de una personalidad histórica que ha sido juzgada con criterios completamente diferentes, y cuando esa personalidad ha dejado en la historia de esta República una huella tan profunda como el General Artigas, creemos que sienta bien á un periodista extranjero abstenerse de juzgarla en la prensa diaria. Creemos mas: creemos que esa abstencion es el tributo de respeto mas cumplido que podemos tributar á la nacionalidad oriental.

Otra cosa sería si en vez de escribir un diario político escribiésemos una historia. Entonces nuestro deber sería decir lo que pensábamos, basando nuestro juicio en los documentos y los hechos de la época.

Dicho esto, podemos abrir opinion sobre un incidente que en estos dias se ha producido en la prensa.

Apareció en *El Partido Colorado* un artículo en que se formulaba una grave acusacion contra la escuela *Elbio Fernandez*. Segun aquel diario, en dicha escuela se enseñaba á los alumnos á odiar á Artigas, presentando su memoria manchada con los mas negros colores; y esto dimanaba de que en la *Escuela Elbio Fernandez* se empleaba como texto el bosquejo histórico escrito por el Dr. Berra. En su consecuencia *El Partido Colorado* pedia al Gobierno que prohibiese el uso de dicho libro como texto de historia.

Desde luego nos pareció exorbitante la pretension. Está en las facultades del Gobierno el prescribir los libros que en las escuelas públicas deben usarse como texto para la enseñanza: pero la Escuela *Elbio Fernandez* no es una Escuela Pública: se costea por una Sociedad particular, que no tiene carácter oficial, sostenida por una suscricion voluntaria de los sócios.

Ademas, teníamos motivos para dudar que fuesen exactos los asertos de *El Partido Colorado*.—No podíamos persuadirnos de que la Escuela *Elbio Fernandez* fuese *anti-artiguista*.—Conociendo las doctrinas y las ideas que predominan en la benemérita «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular,» nos inclinábamos á creer que no habia de imponerse á los alumnos de la Escuela *Elbio Fernandez* un criterio determinado para juzgar la personalidad de Artigas: sino que se les harian conocer los hechos históricos, dejándoles completa libertad para juzgarlos.

Pensamos sin embargo que no nos tocaba á nosotros salir á la defensa de la «Sociedad de Amigos.» Hubiera sido eso una verdadera oficiosidad, cuando la Sociedad misma podia defenderse, si estimaba conveniente hacerlo: ademas de que podríamos por no tener perfecto conocimiento de los hechos, incurrir en equivocaciones.

Con gusto hemos visto que la «Sociedad de Amigos» ha juzgado en efecto conveniente destruir las falsas imputaciones que se han dirigido á la Escuela *Elbio Fernandez*, y que sus explicaciones confirman el juicio que nosotros habíamos formado.

De dichas explicaciones resulta en efecto que la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos no ha formulado opinion en pró ni en contra de la personalidad del General Artigas.—Que no ha adoptado para texto de historia ni el libro del doctor Berra ni ningun otro.

Que los maestros de la Escuela *Elbio Fernandez* no inculcan en sus clases ninguna de las opiniones contradictorias que sostienen los historiadores del Uruguay. Que la historia nacional se enseña principalmente á los alumnos de las clases superiores, y que estos alumnos toman sus ideas en los libros que libremente consultan en sus domicilios.—Y que los maestros respetan en sus alumnos la libertad de juzgar los hechos y las personas segun su propio criterio.

Hay gran diferencia entre esto y lo que dijo *El Partido Colorado*.—Si la Escuela *Elbio Fernandez* no enseña á rendir culto á la memoria de Artigas, tampoco enseña á odiarla y condenarla.—En dicha Escuela, como fuera de ella, hay Artiguistas y anti-Artiguistas.—¿Es esto un crímen?—No lo es.

El Partido Colorado, que hace profesion de ser liberal, no ha de querer imitar al partido católico, imponiendo como dogma indiscutible una doctrina.—No ha de querer crear una unidad ficticia por medio de la violencia. Ya vé que en la Escuela *Elbio Fernandez*, lejos de haber un *parti pris* para denigrar la memoria de Artigas, hay la mas completa libertad: hasta tal punto, que los maestros no intervienen en las discusiones de los alumnos sino para que esas discusiones se mantengan dentro de los límites convenientes.

No hay lugar á prohibir que se use como texto el bosquejo histórico del doctor Berra, puesto que ese libro no es texto adoptado por la Escuela.—Será sin duda uno de los libros que leerán los alumnos, como lo será tambien el libro del señor De-María, el del señor Diaz y los demás que se han escrito.

No creemos que nadie pretenderá en la República hacer un *Indice* de libros prohibidos en nombre del patriotismo.

Es un timbre de honor para los Gobiernos democráticos el permitir que todo se lea. La libertad no teme la discusion: antes la solicita y se complace en ella, considerándola como fuente de luz.—Salió á luz el libro del Dr. Berra, y fué impugnado, y el autor replicó á la impugnacion.—Todos pueden leer el pró y el contra, y formar su juicio.

Estamos viendo que entre los mismos que defienden la memoria de Artigas y le tributan culto, hay variedad de opiniones respecto á su verdadero carácter y significacion política. Al paso que muchos lo consideran como *fundador* de la nacionalidad oriental, otros afirman que no es este título, sino el de *precursor* el que le corresponde.

Pero no nos desviemos de nuestro propósito. Este ha sido el de defender á la Escuela *Elbio Fernandez* de la imputacion que le hizo *El Partido Colorado*.

Creemos que las explicaciones de la Comision Directiva de la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular» persuadirán al colega de que habia sido mal informado; y esperamos que con estas explicaciones quedará terminado el incidente.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que como todos los años, la prensa nacional y extranjera, de ambas orillas del Plata, ha saludado fraternalmente á los italianos en el dia de su gran aniversario, y ha evocado la memoria de sus héroes y ha hecho votos para que la obra de esos héroes sea eterna y jamás puedan la reaccion y el fanatismo, prevalecer contra ella.

Y tambien este año, como los anteriores, en medio del coro universal de himnos entusiastas elevados á la Italia una y redimida, ha resonado el rugido impotente de la camarilla clerical, de los eternos enemigos de Italia, que maldicen á sus héroes, y que alimentan la esperanza de ver ahogadas en sangre su libertad y su independencia en un dia no muy lejano.

Esa moderna cruzada (agrega), predicada por el nuevo Pedro Ermitaño argentino, podria ser una terrible amenaza para la Nacion italiana, si el sentimiento católico de los pueblos europeos y americanos, no estuviese hace muchos años en decadencia, y si fueran real y efectivamente católicos, los Gobiernos que tales se apellidan y que aun mantienen el catolicismo como religion del Estado, y que asisten todavia oficialmente á las fiestas religiosas algunas veces por año.

En estas condiciones están muchos Gobiernos y solo así se explica el que hasta hoy ninguno de ellos haya tomado la iniciativa para levantar á la cristiandad contra los modernos impíos, y enviar ejércitos de cruzados á Roma, como pretende el entusiasta caudillo de los ultramontanos de Buenos Aires.

—

Promete ser una bendicion de Dios la cosecha, como dicen los labradores en su sencillo lenguaje, pero el colega opina que si aquí no se trata de hacer algo para mejorar las vias de comunicacion, y facilitar los trasportes de los frutos de la agricultura y los productos de las industrias rurales, veremos con tristeza sucederse unas á otras las buenas cosechas; pero al mismo tiempo arruinarse los agricultores, porque no tendrán medios para exportar con ventaja sus cereales, y tendrán que venderlos á un precio que no recompensará sus gastos y sacrificios, ó dejarlos que se pudran en sus graneros.

La Tribuna Popular

Laméntase del espectáculo constante que hiere nuestra vista en este largo período de zambras, de revistas, de solemnidades y vanidosas exhibiciones: especie de enfermedad endémica que persigue desde la cuna á los gobiernos que se vienen sucediendo de diez años á esta parte.

De toda esa hojaresca (dice), no queda en el presente, sinó humo y sarcásticas burlas de los buenos circunstantes; en el porvenir, anatemas y maldiciones estentóreas de las generaciones que sobrevendrán y que aspiran ciertamente á mejores y mas productivas herencias.

Cuando se ciernen tantas nubes (agrega) sobre los horizontes políticos de la patria, cuando las deudas agobian la espalda de la nacion y la campaña vegeta en el descuido, y en el atraso, percibiendo los ecos lejanos del festejo, y recogiendo las migajas del pródigo banquete ¡ah! es sumamente doloroso que lastimen las retinas tanto desvarío político y económico!

El porvenir del país quedará resuelto en las elecciones de Noviembre: de la formacion de esa Cámara que pise en un mas digno tramo de valor cívico y nobleza política, se espera la regeneracion del país.

¿Volveremos á perder las esperanzas viéndolas naufragar por centésima vez en el mar de los favores y caprichos oficiales?

El Ferro-carril

Dá, procedida de oportunas consideraciones del Sr. D. José C. Bustamante, la cópia auténtica de una nota (Noviembre 13 de 1817) dirigida por el Excmo. Sr. Gobernador y capitan general, Jefe de los orientales y Protector de los pueblos libres D. José Artigas, al Excmo. señor D. Juan Martin Puyrredon, Director supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

SUMARIO—Los súbditos rusos expulsados de Berlin.—La policía y la prensa liberal.—Indicios de atentado contra el príncipe real.—Desmentido de la *Gaceta de Von*.—El príncipe imperial en Inglaterra.—Entrevista de los dos soberanos germánicos.—Cuestiones electorales.—La Asociacion Protectora del Comercio.—El partido de los intereses. Una noticia sensacional. Comentarios de la *Tageblatt*.—*La Correspondencia Nacional Liberal*.—La política colonial.—Conferencia relativa al Congo.—El tratado anglo-portugués.—El Sr. Serpa Pinto.—La Sociedad Africana.—Estadística del comercio de la Costa de Africa.—Nueva expedicion alemana.—Todavía los estudiantes.—El proceso del diputado Antoine. Los encorazados chinos.—La conspiracion de Varsovia. Cómo fué descubierta.—Entrevista de los tres emperadores.—Nihilistas rusos y socialistas polacos.—Reformas en la Rusia.—La comision de peticiones.—Los Zemstvos. Los judíos son hombres.—Crísis industrial y nuevo empréstito.—La embajada persa.

Julio 29 de 1884.

¿Será, como algunos afirman, el efecto de la conspiracion de Varsovia?—La presidencia de policía hizo saber á todos los súbitos rusos residentes en Berlin, que el territorio de la capital les quedaba prohibido. No hay excepciones. Negociantes, operarios, estudiantes, ricos y pobres, jóvenes y viejos, casados y solteros, personas establecidas y residentes desde muchos años, ó viageros llegados la víspera, todos tuvieron que comparecer á la policía á pedir una licencia ó carta de residencia que no á todos les fué concedida. Los privilegiados obtuvieron una guia que dice mas ó menos así:

«El súbito ruso N. recibe por la presente la autorizacion revocable en cualquier momento, de demorarse en Berlin durante un año (ó un semestre, un trimestre, etc.) Al fin de dicho plazo tiene N. que salir de Berlin sin otro aviso.»

Los mas, recibieron una órden de expulsion, ordenándoles saliesen de la capital dentro de un plazo de 15 á 30 dias, bajo pena de multa ó prision en caso de desobediencia.

Medidas tan severas é imprevistas causaron grande admiracion; y la prensa liberal indagó las causas que la podian motivar. El *Berlinert Tageblat* solicitó explicaciones de las autoridades competentes, y fuéle respondido, segun ella afirma, que las prescripciones de la policía no habian sido motivadas por consideraciones políticas ó religiosas, ni tampoco eran debidas á alguna reclamacion ó solicitacion del Gobierno ruso, no pasando de simple y extricta aplicacion de la ley que rige la condicion de los extranjeros en la Prusia. Mas, la dicha hoja sostiene que las licencias ó cartas de guia, son positiva y formalmente contrarias á la ley de 1867 que las prohibió é insiste en obtener las explicaciones que le fueron rehusadas.

Hace dias la *Gaceta de Moscou* notició, que los gobiernos de Alemania y de Rusia celebraron un acuerdo para expulsar de sus respectivos territorios ó poner bajo la vigilancia de la policía, todo y cualquier individuo de nacionalidad rusa ó alemana, que fuese sospechoso de connivencia con los revolucionarios. En los círculos diplomáticos acredítase que las medidas policiales contra los rusos residentes en Berlin, no son sino la consecuencia de tal acuerdo, pero el *Tagebblat* observa que á ser eso verdad, igual medida se tomaria en todas las ciudades de la Prusia, en las cuales existen colonias de súbditos rusos, todavia mas numerosas que en la de Berlin.

La prensa extranjera esparció el rumor de que la expulsion de los rusos era motivada por el descubrimiento de una conjuracion de los nihilistas contra la vida del príncipe real, el cual se halla por ahora en Inglaterra con su esposa é hijas. Aquí mismo corrió que poco ántes de la salida del príncipe para Lóndres, se habia organizado en el palacio de Postdam un servicio especial de vigilancia y observacion, por haber motivos para recelar que se quisiese atentar contra la vida de S. A. Real. Pero una correspondencia de Postdam, publicada por la *Gaceta de Von*, del 26, declaró que no tenian esos rumores el menor fundamento.

Es de desear que tal sea la verdad, y realmente no hay que extrañar la severidad y las precauciones de la policía en una época en que ya no puede pasar un mes sin oir hablar de proyectados atentados contra los soberanos, y conspiraciones de los anarquistas y revolucionarios.

El príncipe heredero, como ya dije, hállase por ahora en Inglaterra, para donde partió el 23 con la princesa Victoria, llegando al dia siguiente á Sheerness Harbour. Las imperiales personas siguieron despues para Lóndres, donde los esperaban el príncipe y la princesa de Gales, y fueron hospedados en el palacio de Buckingam. El emperador continúa en Gastein, donde se demorará hasta los primeros dias de Agosto, pagando entónces su visita anual al emperador Francisco José, en la ciudad de Ischl. Asegúrase que el augusto monarca prometió asistir á la ceremonia de la inauguracion de la Universidad de Strasburgo, á principios de Octubre.

Entretanto aquí continúan las cuestiones electorales, las únicas que tienen el privilegio de llamar la atencion pública, un tanto adormecida. Organizóse há poco una nueva asociacion «protectora de los intereses económicos del comercio é industria.» Los liberales desconfiaron que habia en eso algun misterio, y los diarios del partido abrieron la campaña contra la nueva asociacion, en la cual no querian ver sino una tentativa para formar un nuevo partido, el partido de los «intereses», el cual habia de pedir á los electores indiferencia absoluta en todas las cuestiones, apoyando así las intenciones del canciller. Efectivamente hace algunos meses en una de sus cartas, el príncipe de Bismarck aconsejaba á los votantes tomasen interés exclusivamente por las cuestiones económicas. La prensa liberal no olvidó que la formacion en el Reichstag de un partido económico, la célebre «union económica, de los 204.» en 1878, fué la señal de la reaccion anti-liberal, y no quiere correr los mismos riesgos.

Una de esas noticias á que los yankees llaman *sensacionales* vino de repente á irritar la cuestion. El corresponsal del *New York Herald* en Berlin, mandó á la hoja americana un telegrama que apenas fué conocido en esta capital, levantó gran agitacion entre los liberales. Decia el telegrama, que la asociacion protectora de los intereses del comercio é industria, consiguió reunir un fondo de 200,000 marcos para los gastos de las próximas elecciones, y que todo candidato que quisiese aprovecharse de la influencia y subsidios de la asociacion, habia de suscribir un documento por el cual se comprometeria, cualquiera que fuese su partido, á votar siempre á favor de las propuestas relativas á la política colonial y transmarina.

Es escusado estenderme sobre los comentarios de indignacion que acompañaron una revelacion de tal naturaleza. Mas el desmentido no se hizo esperar, y una carta de la direccion provisoria de la nueva asociacion á los directores del *Tageblatt*, aseguraba que la tan estruendosa noticia no pasaba de una pura invencion, desde la primera hasta la última palabra.

El diario no dudó de la veracidad de los directores, entre los cuales figura el banquero Delbruck, pero persistió en afirmar que la nueva asociacion no tenia otro fin sino constituir en el parlamento un partido intermediario (mittelpartes.)

«La asociacion fué fundada expresamente con los fines de introducir en el Reichstag el mayor número posible de candidatos, como representantes especiales y manifiestos del comercio, dice el *Tageblatt*. De lo que se trata es de formar un partido *de los intereses*, que, por su naturaleza en nada se ha de distinguir del partido de los operarios, ó del partido de los propietarios territoriales. La capa con que se procura esconder el negocio es muy inútil: no hay quien no perciba que la nueva asociacion está pronta á proteger á los candidatos de toda y cualquier opinion, mientras que estos consientan en votar en las cuestiones comerciales conforme á los deseos de la asociacion.

Siguióse una polémica en la cual tomaron parte gran número de hojas de todos los partidos. *La Correspondencia Nacional Liberal* expresó gran satisfaccion por la excelente idea de la asociacion. «Los liberales, dice aquel diario, juzgaron realmente que la clase comercial era propiedad de ellos porque son fanáticos de la libre permuta; será bueno que nuestros comerciantes les prueben que hay entre ellos gran número de hombres sensatos y espíritus moderados que no quieren ser dirigidos por el Sr. Richter.»

Veremos si tiene éxito la tentativa y si se consigue formar en el Reichstag un partido de los imparciales, únicamente preocupado de los intereses económicos, conforme los entiende el señor Bismarck.

Es incontestable que la política colonial constituye por ahora una de las mayores preocupaciones del país. La idea de poseer colonias lisonjea el amor propio nacional, naturalmente exaltado por la situacion que la Alemania conquistó en la Europa con la punta de la espada, y si fuese preciso una prueba fácilmente nos la daria el interés que se toma aquí por la cuestion del Congo.

Imitando el ejemplo de los Estados-Unidos y de la Francia, la Alemania reconoció la existencia y los derechos de la asociacion internacional africana. Es sabido cuanto ha contribuido la intervencion del príncipe de Bismarck para la anulacion del tratado anglo-portugués. No se quiso admitir que Portugal estableciese derechos aduaneros en ningun dominio cuya prioridad en la invencion y posesion es poco fácil contestarla ante la historia.

Se trata hoy muy sériamente, de convocar una conferencia internacional para terminar la cuestion que interesa no solamente á Europa entera, sino tambien á la civilizacion y al comercio universal. En los círculos diplomáticos se habla de una propuesta que seria presentada á la proyectada conferencia para reconocer la asociacion internacional como Estado independiente, abriendo libremente al tráfico de todas las naciones la region del Congo donde están situadas sus estaciones y establecimientos.

Seria esa la nueva República de cuyo nacimiento ya hablé hace dos ó tres meses.

Está claro que la conferencia proyectada tendrá que examinar primero los derechos y títulos de propiedad de la asociacion internacional, cuyos tratados con ciertos gefes, por ejemplo, las de Boma y Plaabala, tienen valor muy contestable, y sin duda Portugal sabrá defender sus derechos. El Sr. Serpa Pintos que fué á tratar del camino de fierro de Lorenzo Marques, en Amsterdam, fué encargado de una mision confidencial cerca de los gabinetes de Lóndres y Paris con el fin de reanudar las negociaciones con la Francia y la Inglaterra para la solucion de esta misma cuestion del Congo.

Aun reina aquí mucho entusiasmo por la colonizacion africana. Casas alemanas pidieron á la Asociacion Internacional admitiese en sus dominios operarios y labradores alemanes.

La Asociacion respondió que su territorio estaba abierto á todos, que con gran placer habia de negociar con firmas que estuviesen en situacion de tentar en el Africa occidental empresas sérias. Inmediatamente la *Deutsche Kolonial-Zeitung*, en su cuaderno 10, publicó la siguiente y animadora estadística del comercio que se está ahora haciendo en la costa de Africa, desde Angra Pequeña hasta Liberia, esto es, entre los paralelos 7° N. y 27° S:

Gran Bretaña 26.100,000 libras; Alemania 22.700,000 libras; Holanda 6.300,000 libras; Estados Unidos 4.000,000 libras; Francia 2.000,000 libras; Portugal 2.750,000 libras; Bélgica 110,000 libras; otros países 407,000 libras.

Por otro lado el viajero aleman Hanssen, confirmando las observaciones de Stanley y del doctor Wissmann, declara que el Africa interior tiene una poblacion considerable, calculando el número de los habitantes de la region del Congo en 40 ó 50 millones.

Al mismo tiempo cuenta que existe cantidad enorme de marfil acumulado há siglos. Aquello todo, en la frase vulgar, se llama agua á la boca de los colonizadores.

Una sociedad africana ya fué fundada, y ella ofrecia el 24 un banquete á los miembros de una expedicion que va á salir de Hamburgo para ir á explorar el Congo. El jefe es el teniente Schulze, acompañado por dos oficiales del 17° regimiento, uno de los cuales quedó encargado de los trabajos de topografía, mientras ha de servir un médico como físico y antropologista, y un profesor de enseñanza primaria como geólogo y botánico.

Ya se sabe que el Gobierno mandó para allá al célebre Dr. Nochtigal á bordo de una cañonera imperial.

Los exploradores, por tanto, no han de faltar. El Canciller continúa recibiendo de todas partes del imperio mensajes aprobando su política colonial y sus planes de subvencion á las líneas de navegacion transoceánica, y parece muy probable que siendo renovado el Parlamento imperial en las próximas elecciones del mes de Octubre, esos planes sean adoptados por gran mayoría.

Ya que hablo del Canciller, mencionaré de paso un incidente bastante singular de que dió cuenta la *Gaceta de Francfort*, y que se verificó en una reunion de estudiantes en Heidelberg.

Naturalmente en esas reuniones se bebe mucho y se pronuncian muchos brindis. Un estudiante propuso uno á la salud del príncipe de Bismarck, legitimando su brindis en un pequeño discurso, pero fué interrumpido varias veces por silbidos. Acabado el brindis, un funcionario que fué convidado á la fiesta se levantó y pronunció las siguientes palabras: «Mis señores: el príncipe de Bismarck es grande; pero el pueblo aleman es aun mayor; el príncipe de Bismarck consiguió grandes cosas; pero el pueblo aleman consiguió cosas mucho mayores; propongo, pues, gritemos: Viva el pueblo aleman!» Esas palabras fueron correspondidas con aclamaciones frenéticas y prolongadas y reiterados aplausos.

Al fin parece que vamos á ver el desenlace del famoso proceso de que há casi dos años está siendo reo el Sr. Antoine, diputado de la Lorena, á quien se quiso procesar por crímen de alta traicion, publicándose hasta en los diarios del Gobierno la correspondencia de dicho señor, que la policía confiscó, y en la cual se pretendia ver la prueba de que él conspiraba con los franceses. El supremo tribunal de Leipzig aun no dió sentencia, pero consta que ha de declarar no haber motivo para condenarlo. La *Gazeta de Francfort* dice á este respecto: «El señor Antoine expió sus actos, habiendo sufrido una larga informacion en la prision, violentas é inmerecidas acusaciones. Es probable que esa cuestion venga á tener su conclusion en el Reichstag, donde el Gobierno ha de ser interpelado por causa de la publicacion ilegal que se hizo de la correspondencia particular del diputado de Metz en la *Gazeta de la Alemania del Norte*. Es preciso saber quién puso á disposicion de la hoja oficiosa documentos que solo debian servir para instruccion de los magistrados.

No se trata aquí de una cuestion de partido, sino de una cuestion que interesa á todos los partidos. El Parlamento no tiene solo la mision de dictar leyes, tiene el deber de vigilar que sean respetadas.»

Es posible que haya interpelacion; pero está claro que ningun resultado puede tener; no ha de pasar de mero é inútil pretesto. Los hechos son bastantes conocidos y hablan por sí.

Todos recordarán de que, por diversas veces, se anunció que los navios encorazados construidos por cuenta de la China en el puerto de Kiel iban á dejar el ancladero, saliendo del mar Báltico y dirigiéndose para las aguas del mar Amarillo. Las dificultades que surgieron entre la Francia y la China determinaron al Gobierno á no autorizar la salida de esos vapores de guerra, que por ahora permanecen en los puertos del Kiel y Swinemunde á espera de la solucion del conflicto franco-chino.

Son dos poderosas corbetas encorazadas dos y ordinarias de hélice, formando una escuadra bajo el mando de un oficial aleman, el Sr. Sebelin. El armamento consta de cañones Krupp, de acero fundido, de 30 y 26 centímetros. Traen la bandera alemana, del comercio, que han de conservar hasta llegar á un puerto de la China, pasando en aquel momento solo á ser propiedad del Gobierno de Pekin. La tripulacion consta apenas de los marineros indispensables para la maniobra, parte de los cuales son alemanes, siendo inferior el número de los chinos. Los comandantes, pilotos é ingenieros son todos alemanes, y tuvieron licencia de su Gobierno para demorar algunos años en el servicio del Celeste Imperio. Se ve, por tanto, que la Alemania, que ha pocos años, mandaba construir en el extranjero sus naves, cuya tripulacion era reclutada entre ingleses y suecos, se halla ahora en estado de abastecer de navios y marineros á las naciones extranjeras.

El descubrimiento de una conspiracion contra la vida del Czar, en Varsovia, de que di noticia en mi carta del 18 de Julio, fué recibido en el primer momento con alguna incredulidad, tan numerosos y reiterados son, infelizmente, los rumores de esos actos. Pero no habia que dudar. Apenas fué preso el Juez de Paz Bardowski, conforme conté, se visitó con el mayor cuidado todas las partes subterráneas, galerías, corredores, etc., del palacio Lazienki, donde el emperador debia residir, en busca de las minas de dinamita y no se descubrió nada. Entretanto los planos y dibujos encontrados en casa de Bardowski muestran que esas minas deben existir. Dicen de Bardowski, que está preso é incomunicado en la fortaleza, que confesó el crímen, revelando muchas particularidades.

De hecho, varios operarios fueron luego presos, así como once estudiantes polacos y cinco terroristas de Moscow. Continuaron despues las prisiones en consecuencia de nuevos descubrimientos de la policía, y dicen que hay en este momento mas de cien personas en la cárcel.

Mencionan entre los presos algunos individuos de nacionalidad serbia y búlgara. Dos oficiales que pertenecian á un regimiento de infantería, cuyo coronel honorario era el mismo emperador Guillermo, el teniente Handratow y el capitan Ticherosbi, ámbos muy amigos de Bardowski, se suicidaron por miedo de ser presos tambien, y en el domicilio de ellos fueron hallados papeles comprometedores.

Corre aquí que de las confesiones de los presos así como de los documentos confiscados resulta la prueba de una vasta conjuracion contra la vida, no solo del Czar sino tambien del Czarewich. Encontróse en casa de los inculpados mas de 500,000 *rublos*, así como proclamas en las lenguas rusa y polaca, ya prontas para el caso de la muerte del emperador. Existia una junta ejecutiva en Moscou desde el tiempo de las fiestas de la coronacion, y fué por la iniciativa de aquella junta que la conspiracion fué organizada.

Es apenas necesario decir que aquello todo no pasa por ahora de rumores mas ó menos fundados, pero menos plausibles, porque la policía rusa no ha de tener la simplicidad de publicar sus descubrimientos. Pero no hay que dudar ni de la realidad de la conspiracion ni de la gravedad del atentado. La version que circula en el público tiene hasta su episodio romántico.

«Entre los nihilistas de Petersburgo, refiere la *Nueva Prensa Libre* de Croacia, habia un jóven estudiante en la Universidad, de muy buena familia, y recibido en las principales casas de la capital. Trabó relaciones íntimas con un alto dignatario bien conocido como uno de los enemigos mas ardientes del nihilismo, y era visto con complacencia por la hija de este señor. Un dia la Junta ejecutiva de los nihilistas encargó al jóven de envenenar al funcionario. El estudiante dudaba entre la obediencia que debia á la Junta y el amor que tenia á la hija del condenado; al fin resolvió suicidarse antes que atentar contra la vida del padre de su amada.

Antes, sin embargo, de poner en ejecucion su proyecto, escribió dos cartas: una para la hija del funcionario, revelándole los motivos que lo obligaban á suicidarse; la segunda dirigida á otra mujer amiga de él desde la infancia, y como él, sectaria de las sociedades nihilistas, rogándole con instancia renunciase á toda y cualquier relacion con el partido. Pero por un acaso las dos cartas, en vez de ser entregadas á los destinatarios, fueron á caer en las manos del alto funcionario. Este se apresuró á ordenar la prision de la amiga del suicida; pero la Junta nihilista, informada del fallecimiento del estudiante, ya habia tenido tiempo de prevenir á su adepta. Esta consiguió huir, y aun no fué descubierta por la policía. Aun no habia podido quemar los papeles y documentos comprometedores que poseia—como es deber de todo conspirador—y la policía se apoderó de una voluminosa correspondencia por la cual se conocerán los nombres de los jefes del partido en San Petersburgo y muchas particularidades del proyectado atentado de Varsovia.

Fué á consecuencia de esos descubrimientos que la policía prendió el Juez de Paz Bardowski y sus cómplices.

La ciudad de Varsovia fué puesta en estado de sitio quedando suspendidas todas las libertades de que podian gozar sus habitantes. Los *restaurants* y *cafés* deben estar cerrados á las 8 de la noche y el terror es general.

El Czar debe, con todo, visitar la capital de la Polonia; pero dicen que ha de hospedarse en la fortaleza de Modlin que está fuera de la ciudad. De Varsovia el monarca ha de dirigirse mas tarde para Granica, donde se debe encontrar con el emperador Francisco José. De allí los soberanos partirán para Alexandrow, donde han de encontrarse con el emperador Guillermo.

Los nihilistas rusos niegan tener parte en la conspiracion de Varsovia, y aquellos de entre los sectarios que se hallan refugiados en Paris ó en Lóndres pretenden que los revolucionarios rusos ninguna participacion tuvieron en los proyectos de Bardowski y sus cómplices.

Los polacos, dicen ellos, organizaron un movimiento independiente en conexion sin duda con el partido ruso de la *Voluntad del Pueblo*, mas obrando muchas veces sin consultar y aun menos sujetándose á las órdenes de la Junta ejecutiva de los nihilistas.

El partido revolucionario polaco, segun pretenden esos refugiados, nació del movimiento habido entre las clases operarias en 1879 y 1880, desenvolviéndose con rapidez extraordinaria y poseyendo actualmente tres diarios de circulacion muy extensa. La mas popular de aquellas hojas es la *Lucha de las Clases*, que se publica en Ginebra, contando ademas con numerosos lectores en Polonia. Hay tambien otra hoja, llamada *Aurora*, que se imprime en Ginebra, mientras que el tercer órgano del partido, el *Proletario*, publícase en Polonia misma.

El partido revolucionario ruso, cuenta en su seno con muchos liberales y progresistas, pero el polaco solo admite socialistas.

El socialismo aun no fué importado en la Polonia por alemanes; pero dimana de la propia Rusia, donde muchos polacos habiéndose unido á los nihilistas adoptaron las doctrinas de Cárlos Marx y de los comunistas colectivistas. De vuelta á su patria hallaron un terreno muy favorable para aquellas doctrinas, y el socialismo echó raíces en todas las ciudades, villas y aldeas manufactureras, extendiéndose con una rapidez y facilidad inesperadas de los mismos adeptos.

Sin embargo, el soberano, que la rabia de los malvados persigue con tanta furia, no se muestra enemigo de reformas, como vá á probar una vez mas con el reciente decreto que suprime la Comision de reclamaciones y peticiones. Dicha Comision fué obra del czar Nicolás, que juzgó conveniente establecer una como jurisdiccion secreta, colocada sobre las leyes y los magistrados y funcionarios, con el fin de remediar las injusticias y abusos cometidos en el seno de su vasto imperio.

Pero se engañó el czar Nicolás. La comision, tal cual estaba organizada, se volvió otra fuente de ilegalidades. La intriga y los empeños fácilmente conseguian enredar la buena fé de los comisionados, obteniendo casi siempre las sentencias mas contrarias á la equidad. Abundaban sobre todo, los pedidos de socorros, y durante las tres semanas que Alejandro III pasó en Moscou, con motivo de las fiestas de la consagracion, la comision de reclamaciones no recibió menos de 23,000 súplicas pidiendo dinero.

De ahora en adelante las peticiones dirigidas á su Magestad han de ser recibidas por el jefe del gabinete militar. Una junta temporaria, anexa al consejo del imperio, examinará las quejas contra los tribunales, con excepcion de las sentencias del supremo tribunal del Senado, las cuales no estarán mas sujetas á revision. Las quejas contra los ministros, gobernadores, generales, jefes de las reparticiones centrales, etc.; han de ser sometidas inmediatamente al emperador, y cuando él lo halle conveniente, trasmitidas al Senado ó al Consejo del imperio. Antiguamente las denuncias contra los funcionarios superiores, eran, primero que todo, comunicadas á los denunciados, para éstos dar explicaciones, y es fácil imaginar el resultado.

Otro decreto restituyó á los Zemstvos ó administraciones locales el derecho que en 1873 les fué quitado, de representar contra la legislacion local. Los gobernadores de las provincias no han de poder censurar y anular las peticiones de esa asamblea, como hacian en cualquier circunstancia. Así, por ejemplo, si uno de los Zemstvos emitiese el voto para que se aboliese el derecho de los tribunales rurales de infligir penas y castigos corporales, el gobernador de la provincia anulará la peticion por ultrapasar la competencia de la asamblea, pero el Senado anula la decision del gobernador.

Considérase esa medida como un paso mas á favor de la autonomía de las provincias y un progreso en el sentido del liberalismo.

Los diarios del imperio comentan, en general favorablemente, la órden del dia del general Branof, relativa á los desórdenes anti-semíticos que se dieron en Nijni-Novogorod, y de que di noticia ha tiempo. El general prescribe á los comisarios de policía que hagan entender á los operarios: 1.° que un judío es un hombre como otro cualquiera, y no puede ser tratado como un perro, siendo además cierto que ni á un perro se debe molestar sin motivo; 2.° que la matanza de personas y el saqueo de las casas no puede ser considerado mero «divertimiento»; 3.° que todo y cualquier individuo viviendo en Rusia, cualquiera que sea la religion que profese, se halla bajo la proteccion de las leyes dictadas por el Emperador, y que todo atentado contra la vida ó propiedad del mismo, es crímen contra las leyes y el soberano.

Matar ó robar á un judío es lo mismo que matar ó robar á un cristiano.

Es de desear que estas verdades, por nuevas y singulares que parezcan á la gente baja, les pueda entrar en la cabeza.

De aquí á algunos dias ha de abrirse la féria de Nini-Novogorod y grande ha de ser la tentacion para los perturbadores y anti-semistas, tanto mas cuando es pésima la situacion comercial, siendo de prever numerosas quiebras. Tal es la crisis en la industria manufacturera, que se teme muchos desastres. Moscow ya tuvo que anotar muchas suspensiones de pagos con pasivos de mas de millon de *rublos*.

Si la situacion comercial no es buena, tampoco la situacion financiera es de las mas brillantes. En verdad, las rentas públicas durante el primer trimestre del año excedieron al producto del período correspondiente á 1883 en mas de 13 millones de *rublos* y considerables economías fueron realizadas.

Todavia el ministro de hacienda vióse obligado á hacer nuevos arreglos para poder pagar la deuda del tesoro al Banco del Estado y efectuar la amortizacion de las notas emitidas durante la guerra, conforme lo determinaba e decreto del 1.° de Enero de 1881. La *Gaceta oficial* del 21 publicó un nuevo decreto autorizando al ministro de haciendo á hacer, sea en el interior sea en el extranjero, una emision de 5 % por el mejor precio que se pueda obtener hasta completarse los 50 millones de *rublos* que se han de reembolsar al Banco.

Una embajada extraordinaria, al frente de la cual está colocado el yerno del Shah de Persia, es esperada en San Petersburgo, donde van á traer al czarewich una condecoracion. Es probable que venga tambien á presentar las súplicas del gobierno persa, que vé con muy poca satisfaccion la gran emigracion que se verifica en algunas de sus provincias, para las regiones ocupadas ahora por los rusos.

X.

SECCION CIENTIFICA

La historia de la tierra
Y EL PROGRESO
(De Flammarion)

Desde hace algunos años, la geología ha hecho descubrimientos importantes que poco á poco han ido confirmando las perspicaces inducciones de Lamark, de Darwin y de los grandes naturalistas, acerca de la transformacion secular de las especies. No dejará de tener interés el que consagremos una de nuestras conversaciones mensuales á una excursion filosófica al través de esas edades pasadas.

Hubo un tiempo en que la humanidad no existia. La Tierra presentaba entonces un aspecto muy diferente del que ofrece en nuestros dias. En lugar de la vida inteligente, laboriosa y activa que circula en su superficie, en lugar de esas ciudades populosas, de esas aldeas, de esas habitaciones, de esos campos cultivados, de esas viñas, de esos jardines, de esas vias férreas, de esos buques, de esas fábricas, de esos talleres, de esos palacios, de esos monumentos, de esos templos; en lugar de esa incesante actividad humana, que explota actualmente todas las fuerzas de la naturaleza, penetra hasta las profundidades de la tierra, interroga los enigmas del cielo, estudia los acontecimientos del Universo y parece que concentra en sí misma la historia entera de la creacion, no habia mas que bosques vírgenes é impenetrables, rios que silenciosamente fluian por entre solitarias riberas, montañas sin espectadores, valles sin chozas, tardes sin éxtasis, estrelladas noches sin contempladores. Ni ciencia, ni literatura; ni artes, ni industria; ni política, ni historia, ni palabra, ni inteligencia, ni pensamiento. Entonces se desconocian en nuestro planeta los dramas y las comedias de la vida humana.

El afecto, así como el odio, el amor como los celos, la bondad como la malignidad, el entusiasmo, la abnegacion, el sacrificio, todos los sentimientos nobles ó perversos, que constituyen la trama de la urdimbre humana, no habian nacido todavia aquí abajo. Los ciudadanos de la patria terrestre existian sin saberlo y trabajaban sin objeto. Eran el pesado mastodonte, que aplastaba bajo sus pasos las flores abiertas ya en las florestas; el colosal megaterio, que con el hocico desenterraba las raíces de los árboles; el milodon robusto, que roia las ramas mas bajas de las encinas; el dinotherium giganteum, el más grande de cuantos mamíferos terrestres han vivido, que se sumergia hasta el fondo de las aguas para arrancar con sus largos colmillos las plantas feculentas; eran tambien los monos mesapitecos y driopitecos, que con agilidad saltaban por las colinas de la Grecia antidiluviana, y empezaban la familia sobre las alturas del Partenon.

En aquellos remotos tiempos, Paris dormia en lo ignoto del porvenir. Un antiguo bosque habia extendido su manto sombrío sobre la superficie de la Francia entera, Bélgica y Alemania. El Sena, diez veces más ancho que en nuestros dias, inundaba las llanuras en que la gran capital desenvuelve hoy sus esplendores; peces que ya no existen se perseguian en sus ondas: aves que han dejado de ser cantaban en las islas; reptiles que ya no son circulaban por entre las rocas. Otras especies animales y vegetales, otras temperaturas, otros climas, otro mundo.

Si nos remontáramos aun mas en la historia de la Tierra, encontraríamos una época en que Paris y la mayor parte de la Francia estaban sumergidas en el fondo de las aguas, en que la sobrehaz de Europa no se parecia en nada á lo que es actualmente, en que la fauna y la flora se diferenciaban de tan extraña manera de las que las han sucedido, como, sin duda, los habitantes de Vénus ó de Marte se parecen mas á nosotros. Espantosos pteradáctilos de anchas alas saltaban en el cielo, vespertiliones de los sueños de la tierra, y esos dragones volantes, esos murciélagos gigantescos, eran entonces los soberanos de la atmósfera.

El dimorphodon macronyx, el crassirostris y el ramphorynchus, tan bárbaros como sus nombres, se posaban en los árboles, se servian de los piés y de las manos para subir á lo alto de las rocas, se lanzaban por los aires abriendo sus paracaidas membranosos y se precipitaban en las aguas como anfibios. Al mismo tiempo, los saurios gigantescos, el ectiosáurio y el plesiosáurio se batian en el seno de las olas agitadas, llenando el aire con sus aullidos feroces, mónstruos macrocéfalos de anchas mandíbulas, cuyo tamaño no bajaba de diez y doce metros de largo. Hánse contado hasta dos mil setenta y dos dientes en las mandíbulas de algunos de estos dinosáurios. El iguanodon y el megalosáurio animaban la soledad de los bosques en cuyo seno árboles gigantescos, helechos arborescentes, cicádeas y coníferas elevaban sus cimas piramidales ó redondeaban sus cúpulas de follaje.

Estos iguanodones de la forma del cangarú llegaban á tener hasta catorce metros de largo: apoyando sus patas sobre una de nuestras casas mas altas hubieran podido comer en el balcon de un quinto piso. ¡Qué prodigiosas masas! ¡Qué animales y qué plantas en relacion á nuestro mundo actual! Pero no habia allí ninguna mirada intelectual para apreciar tan grandes espectáculos, ningun humano oido atento para oir tan salvajes armonías; ningun pensamiento despierto ante tan mágicos paisajes del mundo antidiluviano. Durante el dia el sol no alumbraba sino los combates y los juegos de la vida animal. Durante la noche la luna brillaba silenciosa velando el sueño de la naturaleza inconsciente.

Desde el nacimiento de la Tierra, desde la época remota en que desprendida de la nebulosa solar existió como planeta, en que se condensó en globo, se enfrió, solidificó y se hizo habitable, tantos millones y millones de años han trascurrido, que la historia entera de la humanidad se desvanece ante cielo tan inmenso.

Quince ó veinte mil años de historia humana no representan ciertamente mas que una débil parte del período geológico contemporáneo. Concediendo (lo que es un mínimum) cien mil años de edad á la época actual que sus característicos vitales señalan como la cuarta desde el principio de nuestro mundo, y que en geología lleva el nombre de época cuaternaria, la edad terciaria habria durado trescientos mil años, la edad secundaria un millon doscientos mil y la época primaria mas de tres millones de años.

Es por lo menos un total de cuatro millones setecientos mil años desde los orígenes de las especies animales y vegetales relativamente superiores. Pero estas épocas habian sido precedidas á su vez de una edad primordial en que la vida naciente no estaba representada sino por sus rudimentos primitivos, por las especies inferiores, algas crustáceos, moluscos invertebrados ó vertebrados acéfalos, y esa edad primordial parece que ocupa las cincuenta y tres centésimas partes del espesor de las formaciones geológicas, lo que le daria en la escala precedente, cinco millones y trescientos mil años á ella sola!

Estos diez millones de años del calendario terrestre pueden representar la edad de la vida. Pero el génesis de los preparativos habia sido incomparablemente mas largo aun. El período planetario anterior á la aparicion del primer sér viviente ha superado considerablemente en duracion al período de la sucesion de las especies. Experimentos minuciosos conducen á pensar que para pasar del estado líquido al estado sólido, para enfriarse de dos mil grados á doscientos, nuestro globo ha necesitado nada menos que trescientos cincuenta millones de años.

¡Qué historia la de un mundo! Procurar concebirla, es tener la noble ambicion de iniciarse en los misterios más profundos y mas importantes de la naturaleza, es querer penetrar en el consejo de los dioses antiguos que se habian repartido el gobierno del Universo. ¡Y cómo puede uno dejar de interesarse en estas maravillosas conquistas de la ciencia moderna, que, removiendo las tumbas de la tierra, ha sabido resucitar á nuestros antepasados desaparecidos!

A la órden del genio humano esos mónstruos antidiluvianos se han estremecido en sus tenebrosos sepulcros, y desde hace medio siglo sobre todo, se han levantado de sus tumbas, uno por uno, han salido de las canteras, de los pozos, de las minas, de los túneles, de las excavaciones, y han vuelto á aparecer ante la luz del dia. De todas partes, penosa y pesadamente aletargados, hechos pedazos, la cabeza aquí, las piernas mas allá, incompletos á menudo, esos viejos cadáveres petrificados ya en tiempos del diluvio, han oido la trompeta del juicio, del juicio de la ciencia, y han resucitado, se han reunido cual ejército de extrañas legiones de todos los países y de todos los siglos, y hélos ahí desfilar ante nosotros, extraños, raros, inesperados, torpes, monstruosos, cual si vinieran de otro mundo, pero fuertes, sólidos, satisfechos de sí mismos, cual si tuvieran conciencia de su valer y nos dijeran con su silencio de estátuas: «Hénos aquí, aquí estamos nosotros, vuestros antepasados, nosotros sin quienes no existiriais. Miradnos y buscad en nosotros el orígen de lo que sois, pues somos nosotros quienes os hemos hecho. Esos ojos con que sondais lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño, ved aquí sus primeros ensayos, modestos, rudimentarios, pero importantísimos, pues si estos primeros ensayos no hubiesen dado buen resultado en nosotros, seriais ciegos.

«Esas manos, tan elegantes, tan hábiles, ved aquí de qué patas son el perfeccionamiento; no os riais de nuestras patas, si encontrais útiles y agradables vuestras manos; vuestra boca, vuestra lengua, vuestros dientes, todo eso es delicado, encantador, gentilísimo; pero son nuestras bocazas, nuestros hocicos, nuestros picos, que han llegado á ser vuestras bocas. Palpitan vuestros corazones con suavidad, misteriosamente, y esas palpitaciones humanas, que nosotros no conocemos, procuran, dicen, emociones tan profundas, tan íntimas, que á veces dariais el mundo entero para satisfacer á la mas mínima de entre ellas; pues bien, hé aquí como ha empezado la circulacion de la sangre, hé aquí el primer corazon que ha latido.

«Y vuestro cerebro, os admirais de él, saludais en él, el asiento del alma y el pensamiento, apreciais hasta tal punto su incomparable sensibilidad que apénas os atreveis á profundizar su delicada estructora; pues bien, vuestro cerebro es nuestra médula, la médula de vuestras vértebras que se ha desarrollado, perfeccionado, purificado y sin nosotros no existiria el geólogo, ni el astrónomo, ni el naturalista, ni el historiador, ni el filósofo, ni el poeta. Sí, henos aquí: ¡Saludad á vuestros padres!»

Así hablarian todos esos fósiles, los monos, los marsupiales, las aves, los reptiles, las serpientes, los anfibios, los peces, los moluscos, y dirian verdad, pues el hombre es la rama mas alta del árbol de la naturaleza; sus raíces penetran en la tierra comun, y el árbol que lleva este hermoso fruto está formado por todas esas especies, tan diferentes en apariencia, en realidad vecinas, parientes, hermanas.

(Concluirá mañana).

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por los paquetes inglés *Valparaiso* é italiano *Orione*, recibimos ayer noticias de Europa que alcanzan de Lóndres hasta el 29, Paris 31 del pasado, Génova 1.° y Lisboa 3 del corriente.

Dábase como cosa definitivamente asentada la entrevista de los Emperadores de Rusia, Alemania y Austria, aprovechando el Czar su estadía en Polonia para realizar una escursion á la frontera, donde se encontraria con los otros soberanos. Se ignoraba aun cuál seria el sitio de la entrevista.

Segun la *Wiener Allgemeine Zeitung*, nada probaba la conexion que al decir de algunos diarios existia entre un encuentro eventual de los monarcas y la entrevista de los ministros aleman y austriaco en Varzin.—«Nadie, agrega el citado diario, negará que esas entrevistas tenian una tendencia comun, porque nadie puede desconocer su alta importancia; pero en cuanto á lo de una conexion directa entre el encuentro enunciado y el realizado, no le vemos fundamento alguno.»

El Emperador Alejandro confirió al gran duque Waldimiro el título de comandante de las tropas de la guardia y de la circunscripcion militar de San Petersburgo en recompensa de los servicios prestados al Imperio aumentando notablemente la instruccion de las tropas.

—La prensa de Lóndres anunció que el general Wolseley iba á partir sin demora para Egipto donde tomará el mando supremo de las tropas. —El general Wolseley ejercerá el mando provisoriamente á fin de velar por la ejecucion de las medidas que habia aconsejado para la expedicion de Kartum.

La mayor parte de los diarios entre los cuales figura el *Times* aplaudieron la ida á Egipto de dicho general. *La City* espera que las potencias extranjeras verán en esa medida la prueba de que el Gobierno de la Gran Bretaña no tiene por el momento la intencion de abandonar el Egipto, sino por el contrario hacer cuanto quepa en lo posible para la completa organizacion de aquel país.

Comunicaron del Cairo al *Standard*, que segun el plan de campaña del general Wolseley, todas las fuerzas de la expedicion de socorros deberán transportarse á Dongola el 7 de Noviembre, un mes despues de la fecha señalada para el arribo á Sawask de la flotilla de buques de fondo chato.

Recibióse en Lóndres la noticia telegráfica trasmitida á Durban el 26 de Agosto, de que se hacian nuevos preparativos militares con el objeto de una próxima espedicion á la Zululandia. El general Smith, comandante de las tropas inglesas en el Sud del Asia partió para Sthowe debiéndole seguir un regimiento á fin de reforzar las tropas ya concentradas en aquel punto.

La liga del pueblo para la abolicion de la Cámara hereditaria, publicó su programa y la lista de su mesa, compuesta de Sir W. Lawson, presidente y de varios miembros radicales de la Cámara de los Comunes, Vice-presidentes. La liga se propone realizar su fin por medio: 1.° de reuniones públicas en la metrópoli y en las provincias; 2.° de lecturas y conferencias públicas, hechas por sus miembros y agentes; 3.° por la divulgacion de folletos y libros escritos á propósito; y 4.° por la formacion de secciones locales.

Hubo en Wakefield una gran manifestacion conservadora con asistencia de 60,000 personas, entre las cuales figuraban sir Shafford Northcote, lord Carnarvon, el duque de Norfoldk y otros miembros influyentes del partido. La reunion votó una resolucion propuesta por Stafford aprobando la actitud de la Cámara de los Lores en la cuestion de la reforma electoral.

Gladstone partió para Edimburgo con el objeto de visitar á sus electores de Medlothian. En todas las estaciones fué victoreado por inmensa multitud de personas que lo esperaban. Las asociaciones liberales concurrieron en masa para saludarle á su paso.

El dia 31 pronunció el primer Ministro un discurso ante sus electores, manifestando la esperanza de que la Cámara de los Lores reconsideraria el voto desfavorable que dió á la reforma electoral y acabará por aprobarla.

—Segun *La Nueva Prensa Libre*, la entrevista de los ministros aleman y austriaco en Varzin no tuvo objeto especial, sino un cambio de ideas acerca de todas las cuestiones europeas pendientes.

—Anunciaban de Berlin que la creacion de una embajada en Persia era un hecho consumado, pues estaba nombrado para desempeñarla Branschwey, cónsul general en Sophia, el cual seria acompañado de un consejero de Legacion, un secretario y un representante militar. La embajada debió partir en la primera quincena del mes corriente.

—Continúan en Italia las suscriciones en favor de las familias pobres, víctimas del cólera. Con el mismo objeto, se dará una grandiosa fiesta italiana de beneficencia en Turin, á cuyo efecto se ha puesto de acuerdo el Municipio con el Comité de la Exposicion.

El Diputado Crispi ha publicado una carta en la que acusa al Gobierno de haber dejado entrar el cólera en Italia.

Una circular del Secretario General del Ministerio de la Guerra, prohibe las publicaciones que se refieran á las condiciones del ejército italiano y la defensa del Estado, sin un especial permiso del Ministerio.

El Ministro de Obras Públicas está examinando las modificaciones á las tarifas de ferrocarriles propuestas por la Comision parlamentaria, y cree poder llegar á conclusiones que sin alterar las bases de las Convenciones, satisfagan á dicha Comision.

El Cardenal Aldobrandini encontrábase muy enfermo en Roma, temiéndose por su vida.

Cartas particulares desmienten la noticia de que hubiera estallado una insurreccion á bordo del buque de guerra *Flavio Gioia*.

Corria la voz que la Italia, en una dada eventualidad, estaria dispuesta á mandar una flota al mar Rajo, mientras que Inglaterra continuará por propia cuenta las operaciones militares en Egipto.

El Rey Umberto, acompañado de Depretis, del General Pasi, del Prefecto de Cuneo y de otros personages llegó el 26 de Agosto á Busca, donde rehusando toda precaucion, visitó uno por uno los coléricos, dirigiendo á todos palabras de aliento y pidiendo informes sobre el estado de las familias. Estuvo en muchos puntos, donde habia enfermos, y su visita produjo el efecto mas conmovedor. Tambien fué al hospital y al lazareto, rehusando siempre toda precaucion. Por la calle, apercibido que los médicos lo aspergiaban con agua fenicada dijo: *Rindamos este homenaje á la ciencia.* Antes de abandonar á Busca, entregó 10,000 fr. al Síndico para distribuir á las familias pobres de los coléricos, y tambien repartió otras sumas entre los mas necesitados.

Murió en Lessa el literato Julio Carcano, secuaz de Manzoni y de Grossi.

El 30 de Agosto era desesperante el estado del General Fabrizi, considerándose inminente el témrino fatal.

Segun el *Boletin Sanitario Oficial*, habian ocurrido en Italia, desde la media noche del 29 á la del 30, los siguientes casos de cólera:

Provincia de Bergamo: 1 caso en Brignano, Canonica Garna, Endenna, Lenna, Pontesampietro, San Pellegrino, Treviglio, Verdello y Vertora; 2 casos en Alzanomaggiore y Osiosotto; 3 casos en Bergamo. En conjunto 6 muertos.

Provincia de Bolonia: Ningun caso ni en Ponetta, ni en Gaggio Montano, 2 muertos de casos anteriores.

Provincia de Campobasso—1 caso en Castellano, 2 en Pizzone. En conjunto 3 muertos.

Provincia de Cuneo — En Busca 12 casos; 1 caso en Mantova, Savigliano y Verzuolo; 2 casos en Cervoro y Villafeltro; 6 casos en Cuneo; 7 en Centallo. En conjunto 17 muertos.

Provincia de Génova—Spezzia 33 casos; muertos 17. En el hospital flotante 2 casos y 2 muertos.

Provincia de Massa—Ningun caso nuevo; 3 muertos de casos anteriores.

Provincia de Nápoles—Nápoles 1 caso seguido de muerte. Resina 1 caso fatal. San Martino 1 caso seguido de muerte. Fué declarado por los médicos locales cólera *nostras*.

Provincia de Parma — Santantonino 1 caso, Villafranca 2 muertos.

Se produjo una escena escandalosa en la Die-

Ruano y Gomensoro

REMATES

Ruano y Gomensoro

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

TELEGRAMAS

DESPACHO DE ADUANA

Por los mismos

JUDICIAL

[illegible]l establecimiento denominado Fábrica de Hielo al natural, situado en la calle del 25 de Mayo números 1 al 7. Por órden del señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion, en el juicio que sigue don Oscar C. Queiros por la Empresa de Aguas Corrientes contra dicha Fábrica—Tasada en todos sus ramos en 6,000 pesos.

El lúnes 6 de Octubre, á las tres de la tarde, daremos principio á la venta, en un solo lote de toda la maquinaria que constituye el Gran Establecimiento denominado Fábrica de Hielo al Natural, consistente en:

Una gran máquina horizontal fuerza de 18 caballos con sus bombas de alimentar la caldera, de extraccion de agua del mar, regulador volante, polea de dar movimiento á las bombas de aire comprimido, siendo éstas de dos cuerpos y [illegible] piés de diámetro—con dos depósitos unidos para aire comprimido con su caldera correspondiente de vapor y dos hornos de fierro fundido al frente.

Pronta para trabajar

No se oyen ofertas que no excedan de sus ¾ partes.

El mejor postor oblará la suma de 150 $ en garantía de su oferta.

El Establecimiento puede visitarse todos los dias hábiles. 2445-st20

Paullier hermanos

Importante remate de la manzana de terreno situada entre las calles de Mercedes, Uruguay, Magallanes y Gaboto.—Dividida en 12 magníficos solares.—A dos cuadras de la calle 18 de Julio y próxima al Palacio de Gobierno que se va á construir.

El domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, los 12 solares arriba expresados.

Para mas datos y ver el plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo número 266. 2225-st6

Maggiolo y Castro

Importante remate de las existencias de la tienda calle de San José núm. 115, esquina Arapey, por liquidacion total.

HOY juéves 25 del cornte. y dias siguientes, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa. 2452-st21

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El sábado 4 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don José Luis Vila, y en los autos que sigue don Antonio M. Marques, cesionario de don José Mones Roses, contra la sucesion Fulle, la casa situada en la calle del Juncal números 45, 47 y 49, edificada sobre un terreno compuesto de 11 varas 22 cents. de frente al Este ó sea la calle del Juncal, por 25 varas 4 cents. de fondo, formando una área superficial de 281 varas cua- [illegible]

Alejandro R. Alvarez

De Azúcar de Pernambuco

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

AVISOS

José Albertori

[illegible]

Dependiente ó auxiliar de tenedor de libros — Se ofrece uno para alguna casa introductora ó negocio de campaña.—Déjese una carta en esta imprenta bajo las iniciales J. A. 2469 st27

Al comercio Antonio Noya, habiendo vendido á los señores don Aurelio Pelotto y don Santiago Barbieri, la casa de comidas y café, calle 25 de Mayo núm. 95, previene á los que tengan cuentas con dicha casa se presenten á cobrarlas dentro de tres dias, pasados los cuales no podrán ser atendidos. 2642 st26

Al público El que suscribe, ex-sócio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Chanpentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. Tambien compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay, Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—José Cores.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1884. 2156 ot.2

A los tenderos Y MODISTAS—Puntillas genovesas, gran surtido general de hilo y seda en la mueblería del «Pobre Genovés», calle del Cerro número 190. 2146 st26 dpm

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenímoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—Los niños aunque se muevan no importa, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. -Ya sabe el pueblo que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos al carbon inalterables. Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—Fleurquin y Ca., calle Rincon número 55. 141

Atencion Comerciantes de la capital y campaña — En la calle Cámaras número 217, entre Camacuá y Yerbal, se venden pecheras para caballos de tiro, desde $ 1.20 hasta $ 3 las de charol de primera clase. st24 2412

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe, Antonio Bravo, participa que habiendo otro del mismo nombre, desde hoy en adelante se firmará Antonio Bravo y Alonso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884. 2399 st24

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Casa de préstamos Descuentos, compra ven[illegible] [illegible] Aires, núm. 27[illegible] [illegible] dinero sobre al[illegible] [illegible]cio; Deuda Públ[illegible] [illegible] Tambien se descuen[illegible] [illegible] compran sueldos [illegible] módico descuento. [illegible] mañana á 5 ½ de la [illegible] 103

Dependiente Se necesita uno en la [illegible] el Sarandí número [illegible] se si no es prácti[illegible] 2428 st24

Dependiente para tienda - Se necesita [illegible] no que sea bien [illegible] las recomendacio[illegible] [illegible] Sarandí número 257 de [illegible] 2429 o 5

Dr. Pertile OCULISTA - Consultas de [illegible] de 10 á 11, de tar[illegible] número 459. 142

Dr. Salvador Destefano Médico- [illegible] todos los dias de [illegible] pobres.— Calle So[illegible] Negro. 156

Empréstito Unificado De 1883 [illegible] los cupones que [illegible] 1.º de 1885.—Al [illegible] títulos de di[illegible] [illegible]tidad.—Ocurrir á [illegible]48. 2738 oc8

Guani Hnos. MISIONES NUM. 142. [illegible] casa se encarga de [illegible] en Londres, [illegible] ventajosas. [illegible] de fondos a [illegible] de vales pos[illegible] [illegible] de Italia. Recibe [illegible] disponible á la vista. 145

Gonzalo Ramírez Ha trasladado su estudio [illegible] núm. 100. 11.30 perm

Jardinero [illegible] hombre formal, [illegible] recomendaciones. 2440 st24

José Baltar [illegible] este señor hecho [illegible] bienes, se pre[illegible] término de 15 dias [illegible] de sus créditos [illegible] Solis número 53 [illegible] á 2 de la tarde. [illegible] deberán tambien [illegible] por estarse [illegible] negocio y se les [illegible] cuenta alguna á [illegible] firmado por [illegible] efectuar la cobran[illegible] de 1884.—La Co[illegible] 2424 oct18

Juan C. Bianco Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA— Calle 25 de Mayo [illegible] Oriental. 73

Nueva humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone [illegible] general que viendo [illegible] sacar las humeda[illegible] hacer una rebaja [illegible] ALTO, única mate[illegible] efecto, donde no [illegible] puede garantir [illegible] años en el pais [illegible] en debida for[illegible] [illegible] Paraná 37. Montevi[illegible] 43

Juan Romualdo Lopez Contador, Li[illegible] calle Buenos Ai[illegible] 84

La Uruguaya MODISTERIA—Pone [illegible] conocimiento de [illegible] un selecto sur[illegible] [illegible]on.—Calle Sa[illegible] 2376 ot12

Plateros [illegible] buen oficial y un [illegible] la platería del [illegible] plaza de Carretas, [illegible] si no pueden [illegible] y conducta. 2460 st28

Se alquila [illegible] á la calle. Ca[illegible] [illegible]ar. Calle Recon[illegible] 2463 st26

Se vende [illegible] armazon y vi[illegible] almacen, con ac[illegible] [illegible] el mercado del [illegible] tener que ausen[illegible] tratar, calle Uru[illegible] [illegible]ez. 2433 st27

Té Té Té [illegible] extra-finas, que [illegible] recomiendan á los [illegible] de varias cla[illegible] [illegible]—J. K. Theobald 145

Una señora inglesa (Católica) residente en [illegible] encargarse de la edu[illegible] [illegible] 12 años de edad, [illegible] en Montevideo [illegible] informes, dirigirse á [illegible] calle 25 de [illegible] 2414 oc17

Gratificacion [illegible]

Armazon [illegible]

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—Benito Montaldo, Escribano público. 2474-nv24

CENTRO CATALÁ

Habiendo acordado las Comisiones nombradas por la última Asamblea General Extraordinaria, alquilar el espacioso local de 40 varas de frente en la calle Colonia y 55 en la calle Queguay, para el traslado de nuestro Centro Social, se participa á los señores Sócios de este Centro que la lista de suscricion voluntaria para el empréstito queda abierta todas las noches, de 8 á 10, en la Secretaría de esta Sociedad para llevar á cabo las obras del nuevo edificio y teatro; que realizándose como estas Comisiones créen, bajo los planos ya levantados al efecto, será sin duda uno de los Centros mas cómodos que existirán en Montevideo.

Por autorizacion de la Comision,

2481-st27 El Secretario.

Sociedad Mimí

EN LIQUIDACION

3.ª y última citacion

Se convoca á los señores Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el miércoles 1.º de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo número 371.

Montevideo, Setiembre 24 de 1884.

2477-oct3 La Comision Liquidadora.

El rey de los vinos higiénicos

VINO DE ST. MICHEL

Vino natural tónico, higiénico, reconfortante.

Danrée & Barbieri,

Calle de Zabala, núm. 95—Montevideo.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras varios colores, así como pulseras, todo oro garantido á 18, en la calle Sarandí núm. 317.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.

Pasta del harem

Para hacer caer los pelos mal colocados en SEIS MINUTOS, sin dañar la piel. Depósito, calle Sarandí número 317. 2235 ct5-dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene cursos en su casa de dia y de noche.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43

93.dp ½ .3ª páj

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

[illegible]

MARCA «CEBADA»

CERVEZA DE STRASBOURG EXTRA — EHRHARDT FRÈRES SCHILTIGHEIM — Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI — MONTEVIDEO

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 95 — Montevideo

158

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias! bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito, calle Sarandí número 317.

AGENCIA

NORTE AMERICANA

315—25 DE MAYO—315

BOTONES DE RESORTE PARA CAMISAS

CADENAS PARA RELOJES

PULSERAS, PRENDEDORES, CARABANAS

Joyería norte-americana de toda clase

RELOJES DE BOLSILLO AMERICANOS

COCINAS ECONÓMICAS, &

EN VENTA POR J. A. EASTON

2379-ot14

CORONAS

A los Comerciantes de Campaña

Prevenimos que hemos recibido ya nuestro gran surtido de coronas fúnebres de una variedad de estilos la mas completa.

Ofrecemos por mayor á precios sin competencia.

Correa Luna Hnos.

144 — Calle Cámaras — 144

2149-ot8 3ª pág.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 22 de 1884.

Llámase á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 2 de niñas de la ciudad de Paisandú, cuyo acto tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 7½ de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2466 st27 El Secretario General.

TAPADOS DE ESTACION

Tenemos lo mas elegante en formas, los hay en chantilly, otomano, granadina «epeingle», canutillo, damasé, etc., confeccionados en la conocida casa de modas de Monnot en Paris.

Géneros de lana para vestido, el surtido mas variado, lo mismo que en percales, zefir y telas de vichy; lo mas nuevo en géneros de seda.

Sombreros para señorita, estilos modernos, id para niñas y niños.

Surtido completo en perfumería, cortes de vestido, lisos y tableados, géneros blancos, id negros, é infinidad de artículos para la estacion.

Correa y Luna Hnos.

144 — Calle Cámaras — 144

2450 st25

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

Importante para los Estancieros

18 magníficos carneros sangre pura Rambouillet, de 15 á 18 meses de edad, procedentes de la cabaña Santa Catalina del señor doctor don Domingo Frias, República Argentina.

Se hallan de venta en la calle 25 de Mayo número 268, casa de los señores Paullier Hermanos.

2454 st30

Concurso Científico Continental

LATINO-AMERICANO

PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD CIENCIAS Y ARTES DE MONTEVIDEO

La Sociedad Ciencias y Artes en la sesion del 30 de Noviembre de 1883, ha sancionado y mandado publicar las Bases y el Reglamento correspondiente para el Concurso Científico Continental en la forma siguiente:

BASES DEL CONCURSO

I. La Sociedad Ciencias y Artes, de la ciudad de Montevideo, en la República Oriental del Uruguay, abre un Concurso público é Internacional sobre ciencias y artes para premiar los trabajos que sobre los temas que se indican juzgue dignos de esta recompensa el Tribunal Científico ad-hoc.

II. Solo podrán tomar parte en el Concurso los individuos pertenecientes á las Naciones latino-americanas.

III. El Tribunal Científico para el exámen de los trabajos presentados al Concurso, lo constituirán siete jurados, que nombrará la Sociedad inmediatamente despues de cerrado el Concurso.

IV. El Concurso versará sobre los temas siguientes:

PRIMER TEMA—De Física—Teoría y exposicion científica sobre la correlacion y unidad de las fuerzas físicas.

SEGUNDO TEMA—De Química—Teoría y exposicion científica sobre el orígen y naturaleza de la materia cósmica, orgánica y organizada.

TERCER TEMA—Composicion poética sobre El Porvenir.

CUARTO TEMA—Exposicion científico-legal sobre las industrias incómodas, insalubres y peligrosas.

QUINTO TEMA — Memoria etnológica sobre América indígena antes de la época del descubrimiento.

V. No serán admitidos para tomar parte en el Concurso, los trabajos que resulten ser meras trascripciones ó traducciones de obras publicadas sobre alguno de los temas indicados para el Concurso.

Reglamento

Artículo 1.º Los trabajos de los concursantes serán entregados en la Secretaría de la Sociedad Ciencias y Artes, Montevideo, Cámaras 130, mediante recibo, y deberán presentarse bajo un sobre y escrito un lema en su portada, acompañándose otro pliego con el mismo lema y en su interior la nota del nombre y domicilio de su autor.

Art. 2.º Los trabajos serán recibidos hasta el 31 de Octubre de 1884 para los concursantes de la República Oriental y Argentina; hasta el 20 de Noviembre, para las Naciones Sud-Americanas, y hasta el 31 de Diciembre para las de las Naciones de Centro-América y Méjico.

Art. 3.º Al terminar el plazo para el Concurso, se remitirán los pliegos que contengan los trabajos presentados, prévia anotacion en la Secretaría de la Sociedad, al Presidente del Tribunal examinador y calificador.

Art. 4.º Despues de recibidos los trabajos, el Tribunal Científico debe expedirse dentro de los cuatro meses subsiguientes.

Art. 5.º La Sociedad Ciencias y Artes, se reserva el derecho de publicar en su Boletin, antes de la adjudicacion de los premios, aquellos de los trabajos presentados que creyere conveniente, pero bajo el anónimo del lema con que vengan presentados.

Art. 6.º Luego que el Tribunal declare los trabajos que deben ser premiados, la Comision Directiva de la Sociedad procederá á abrir en sesion pública los pliegos correspondientes, en que ha de constar el nombre de los autores; y el resultado del Concurso se publicará en la prensa diaria de la Capital.

Art. 7.º Remitidos que sean los trabajos por el Tribunal á la Comision Directiva, verificado ya el exámen y publicados los premios, los concursantes podrán retirar los trabajos que les correspondan, quedando cópia archivada de los premiados, y un mes despues de terminado el Concurso.

Art. 8.º Los mejores trabajos sobre cada tema diverso, serán premiados con Medalla de oro como primer premio, con medalla de plata los primeros accessits, y con diplomas honoríficos los accessits segundos.

Art. 9.º El acto de la adjudicacion de los premios, será solemne y público.

Art. 10. Queda abierto el Concurso desde el 1.º de Enero de 1884.

Montevideo, Abril 28 de 1884.

Mariano Soler, Presidente.

Pedro de Nava, Secretario.

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de caños y codos de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de todaclase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito

134.dpm

Estracto de Tabaco de Virgina

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — AUG. C. LINCK & C.ª — BUENOS AYRES S. MARTIN 104. MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.



FUNCIONANDO CON TRASPORTE

Trilladoras de Hornsby é Hijos, reconocidas por su buen trabajo y gran economía en combustible. Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, motores verticales, portátiles, horizontales, &, &. de HORNSBY E HIJOS.

Rastras, rastrillos, &, &, de J. Y. F. HOWARD.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

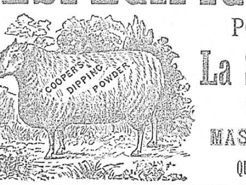
Unicos Agentes: Matthew, Pinsent y Ca., calle Misiones 134 y 136, Montevideo

Tambien en lo de Casabó y Esteve, Plaza de Frutos.

AGENTES EN CAMPAÑA

Santa Lucía, Luis Besio; Florida, J. A. Reyes y C.ª; La Cruz, Cárlos Vannelli; Sarandí Grande, N. F. Escaron; Durazno, Trifon Suarez; San José, Gregorio Abete; Porongos, Pedro Cousté; Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos; Colonia, M. C. Perez y C.ª; Carmelo, Primo Diaz; Nueva Palmira, Fernandez Hnos.; Mercedes, Antonio Battro; Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª; Fray-Bentos, N. Bollo y C.ª; Paisandú, Juan Carzolio; Salto, Jorge C. Dickinson. 159-dpm

ESPECÍFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Carlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escaron—Durazno, Trifon Suarez y C.ª—San José, Gregorio Abete—Porongos, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray Bentos, N. Bello y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge . Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Esto es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la Non Plus Ultra de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.



Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida Kirby núm. 3. Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: Juan Shaw, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de A. Rubio, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado... ..... £ 1.000,000

Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc., etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241 perm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono La Uruguaya, número 1.

17.3ª páj

Gran Lotería del Brasil

PREMIO MAYOR

$ 250,000

Habiendo el Gobierno del Brasil decretado la extraccion de esta lotería para el dia 3 de Octubre próximo, improrrogable, la devolucion de los billetes se hará por el paquete del 25 del corriente. Precio del billete $ 6. Hay enteros, medios y décimos. ¿Quién dejará de probar la suerte por tan poco dinero? Aprovechen mientras es tiempo.

Bazar de la China, calle 25 de Mayo núm. 352 á 356, esquina de Cámaras.

2398-st26

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE

CHUTE Y BROOKS

300 — Calle 25 de Mayo — 300

MONTEVIDEO

CASA EN BUENOS AIRES

74 — CALLE FLORIDA — 74

Gratos á la proteccion con que durante largos años hemos sido favorecidos por el público de Montevideo, y deseando mantener nuestra casa á la altura de superioridad que siempre ha tenido, perfeccionando los trabajos hasta el grado que han alcanzado en Europa y Estados Unidos, no omitimos sacrificio de ninguna especie para llegar á este resultado, y al efecto, sin reparar en erogaciones, hemos conseguido la valiosa cooperacion de uno de los mas hábiles y renombrados operadores de Estados-Unidos.

El recomendable artista con que el Estudio Fotográfico cuenta hoy, ha sido durante muchos años operador principal en las mas importantes galerías de Nueva York y Boston, y al hacerse cargo de nuestro taller, tenemos la seguridad de poder presentar á este distinguido público, trabajos verdaderamente artísticos, superiores á todos los que hasta el presente se han visto en el Rio de la Plata en el ramo fotográfico.

Desde hoy queda el nuevo artista á disposicion del público que desée utilizar sus servicios en nuestra casa.

Setiembre 19 de 1884. 2467-st30

CHOCOLATE

DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

Se vende en las mejores casas introductoras de Montevideo. 2145 nb2

JOSÉ M. BALPARDA Y C.ª

Mudaron su almacen á la calle Mercedes número 88, entre Andes y Convencion. 2196 ot2 3ªp

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MARANHAO

De 3,000 toneladas, comandante Briant, saldrá el 27 de Setiembre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

De 4,000 toneladas, capitan Lebourhis, saldrá el 1.º de Octubre, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

De 3000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 12 de Octubre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires, calle Piedad 98.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem. 139

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova y Napoles el 4 de Octubre, (sin tocar en Marsella).

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	» 115.00
Tercera clase	« 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Piedras 142.

Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25.

104

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor Ch. Sagory, Zabala, 66.

5

P S N C

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan De Gruchy, saldrá el miércoles 10 de Setiembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá el lúnes 15 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freint, saldrá el lúnes 22 de Setiembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Waddelwe, saldrá el lúnes 29 de Setiembre 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 8 de Octubre de 1884 —Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

TARROW HETT y Ca.—Montevideo Solis, 55. - Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Comandante Allemand

Saldrá el 27 de Setiembre para

RIO JANEIRO.

BAHIA,

BARCELONA,

MARSELLA,

GENOVA,

y NÁPOLES

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llames y Ca.

Mensagerías Fluviales á Vapor

VAPOR ARGENTINO RIVADAVIA



ORIONE

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

AGENCIA EN MONTEVIDEO

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

Despachos

Tránsito.—Juan Fernández con Juan Esparza; Ventura Gonzalez y Manuel P. Silva, sumario; Tiburcio Ibarra y otros, 2; Bolarmino Silveira con Manuel Jacinto da Cunha; Aurelio Berro con Barlaymblata y Rolando; Marcos A. Varza con Magdalena de Bandelin; sec. Facundo Nuñez, sec. Juan Francisco Martinez con Justa Romero de Lopez, 2; Ramon Paradeyadi con Salvador Canals; Benito Lazarte con Salvador Ferrer, hijo; Miguel A. Borra con Ginés Castelló; Remando Otero con Juan A. de Tirenas; Alberto Santa María con Manuel Cerretto, test. Lázaro Caneraz; Ernesto Medrano, sumario.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Día 21

Trámite—Pedro Varela con Alberto Diaz; concurso Seaglia hnos. con Juan B. Quartino; Armando Camora con Leopoldo E. Sivori; Juan A. Salvarry con Lorenzo Lois; Augusto Ponsolle con José A. Posadas, conc. Sarrasin, 2; conc. Ramon C. Rodriguez; conc. Banco Navia y C.a con Bernardo Ibarparraguera, 2; Santos Maglion con Justo Viera; conc. Vicente Garcia, 2; conc. Luis Rocatagliata con Fatini y Costa; Gerónimo Ferrer con José Pibernat; Federico Mandia con Osvaldo Carvetti; conc. Juan Fandiño con Domingo Payos; Federico Escalada con Nicanor Vintola; conc. Banco Mauá; Oficio del Superior Tribunal; Josefa P. de Delgado, pidiendo testimonio; concurso Manuel Barros; Carta acordada del Superior Tribunal; Concurso Gregorio Garcia; Miguel Forteza con el conc. Emilio Muñoz, (2); Nin Reyes y Fearon con Aguirre y Zelaya (2); Manuel Rodriguez con Lorenzo Torres; Alberto Mullins con Ignacio Echagüe; Nicolás Schiaffino con el conc. Jaime de la María; Silvestre Nussiton con Alcides Montero; Amaro Carve con Santiago Onetto; Pedro Ardoçaran con Adela Zúñiga de Albenas

Departamental, Hacienda; Carmen Carrasco, test.; en autos Santiago Bollmann con Santiago Tiscornia; Sebastian de Leon, sucesion, con la de Diego Novas; Daniel Bertora con sucesion Carlos Catalá; Fredolin Quincke con test. José Maria de Ayala y Teresa Tejera; Teófilo D. Gil con Antonio Gonzalez Roca; Maria Melchora Romero con Maria Pereira de Benchental.

Sentencias interlocutorias—María del Carmen Bogarin de Aguilera con José García y Margarita Bogarin, test. José A. de Freitas, denuncia, hacienda; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza.

Sentencia definitiva—Gil Salinas con el Fisco, hacienda.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Día 21

Trámite—Brito con Delgado; Bernabela de la Caridad; Brollier con Escalada y Colombino; Savio con Patiño; Garavagno Hnos. con Scarone; testamentaria Pedro Bonnet; testamentaria Ciriaco Perez; Gonzalez con Montero; testamentaria Rafaela Acosta; Junta E. Administrativa con Garavagno; Novella con Suso, test. Juan Letrillard; Mongoston con Magnon; Caños Maestros con Garbarino; Acosta con Gonzalez; Quijano con Bergalli; Edificadora Argentina con Cantera; Maria Comneres; Manuel y Bernardo Ferrari; test. De Leon y Martinez; Antonio Colozza; Salvador Pelegrí; Moisés Viganó; Arnaud de Gonzalez con Peyrallo; Reffino con Echevarría, oficio de Soriano; Ferrer hijo con Prieto y Avila, oficio del Juzgado de lo Civil; Armen con Mac-Eachen, oficio de Rio Negro; Edificadora Argentina con Cantera; Rodriguez con Villadecants; Baccalario con De Camili; Gervasio Volontá; Arriaga con Arriaga.

Interlocutorias—Catalina Aycardo; test. Joaquin Piñeyro; Regeiro con Real.

Definitiva—Leonor Gomez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

"Juzgado" de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Nacional de Hacienda

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que á solicitud de la Junta E. Administrativa de la Capital, representada por su Procurador don Cárlos J. Arrúe, este Juzgado ha decretado se intime por medio del presente á todos los propietarios de los terrenos de la Playa, verifiquen sus terraplenes dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento al que no cumpliere la intimacion, de que la Junta ordenará la ejecucion y el terraplen del terreno por cuenta de su propietario. — Montevideo, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Eduardo H. Piccardo, Actuario. 2325-o15

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano público.

1947 oc30

ANUNCIOS





Tesoro de las familias

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires

Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, el *mas universal* de los remedios que toda casa de familia debe tener, se vende siempre en la calle Sarandí núm. 317. Prospectos de 4 páginas.

Banco Comercial

Montevideo, Abril 10 de 1884.

COLEGIO DE LA CONGREGACION ALEMANA

Calle 1.º de Mayo número 39

PLAZA ZABALA

Los exámenes de este colegio se verificarán del modo siguiente:

25 de Setiembre 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de varones.
26 » » 1.ª y 2.ª » » niñas.
27 » » 3.ª y 4.ª » » varones.

Desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde.

El 6 de Octubre vuelven á abrirse las clases, empezando desde esta fecha el nuevo año escolar. Se reciben varones y niñas de 7 á 10 años, aunque no sepan el aleman. Los niños tienen escuela separada y la enseñanza está á cargo de maestros profesores. Por mas pormenores, diríjase al Rector señor F. von Bocke, en la 1.º de Mayo número 19, todos los dias hasta la 1 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 20 de 1884.

2447 o30

El Banco Comercial

169 — CERRITO — 169

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

MAISON VIGNEAU

Casa de Modas

Esta tan acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que el 28 llegará de Europa Mme. Marie Courchant, trayendo el surtido mas elegante y completo de Paris para la próxima estacion, así como cuanto se relaciona con lo mas moderno y elegante en adornos y géneros de todos gustos.

278 — 25 de Mayo — 278

2437 o15

DINAMITA

PARA CANTERAS, MINAS, DESMONTES, ETC.

Fabricada por la *Nobel's Explosives Company, Limited*.—Unicos Agentes en el Rio de la Plata

DRABBLE HERMANOS Y COMPAÑÍA

196 — CALLE DEL SARANDÍ — 196

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

2158-oc28

Setiembre 25 — FOLLETIN — 4

UN PAQUETE DE CARTAS

La insignificancia del alquiler que desde hace doce ó quince años acepto sin impaciencia, léjos de disminuir el valor real de los Herbarios, ¿no lo aumenta por el contrario, y es justo que el capital que me ofreceis me haga subsanar quince años de sacrificios?

Pretende el escribano Ledoyen que vos no podriais entrar en tales consideraciones; pero yo sostengo que vuestra posicion de fortuna, señor conde, os permite entrar en todas las consideraciones imaginables. Yo no me esplicaria vuestro ardiente deseo de comprar esa propiedad, si no os atribuyese el loable pensamiento de darle para el porvenir un considerable valor que las circunstancias probablemente no han dejado hasta aquí entrever.

¿Pero, sería equitativo que yo no aprovechase ese valor considerable, cuya verdad me está demostrando á la evidencia la precision de vuestros juicios? ¿Puedo olvidar por un momento, que en el arbustillo que os cedo, hay una poderosa encina de que sacareis un incalculable provecho? ¿Puedo en fin, con alegría en el corazon, desposeer de esa pequeña fortuna á mis herederos, á mis humildes herederos, ó en falta de herederos á los pobres, que son nuestros hijos, señor conde? Me hablais con el corazon en la mano, y quiero sobre la marcha imitar vuestro ejemplo. Las propuestas con que habeis honrado mi pequeña propiedad, me fueron hechas hace poco por los buenos hermanos de las escuelas cristianas, quienes encontrando que los Herbarios estaban maravillosamente situados, querian fundar allí un establecimiento.

¿Os lo diré? Pues á despecho de un objeto tan simpático, me mostré tan débil con los buenos hermanos como ahora con vos; y hoy mismo, entre ambas ofertas igualmente honorables, continúo desgraciadamente perplejo. El escribano Ledoyen seguirá diciendo cuanto quiera, que vos no podriais entrar en esas consideraciones; pero habeis apelado á mi franqueza y yo me creo obligado á confesaros todas mis debilidades.

XXI

EL CONDE DE X.... AL MAIRE DE SAINTE CROIX

Todo cuanto hagais será bien hecho, mi querido Ledru. Estoy postrado de tanto trabajar, y se necesita nada menos que mi adhesion inquebrantable á la persona del soberano y la conviccion profunda del mas sagrado de los deberes, para tener fuerzas con que resistir á semejantes fatigas. Elevemos á ochenta, á cien el número de cubiertos. Quiero tomar la sopa con el mayor número posible de mis queridos electores.

Me pedís el testo de mi toast; lo habia olvidado, pero lo improviso incontinenti. Dadle una respuesta sencilla en la que mi persona no se exhiba demasiado; pues como comprendeis, el entusiasmo no debe partir de vos. Hé ahí, pues, mi toast, en el que con designio hago entrar lo jocoso, porque deseo que ese banquete no pierda su carácter de fiesta de familia:

«Zapadores-bomberos

«Vengo aquí sin pompa (*hilaridad probable*) (1), fraternalmente, á espresaros el placer que esperimento al encontrarme en medio de vosotros. Aun cuando una larga comunidad de intereses no hubiese cimentado entre nosotros un sincero afecto, nuestra comun adhesion al soberano sería un vínculo bastante poderoso para que pudiésemos llamarnos eternamente amigos.

Nosotros todos queremos la prosperidad del país, la facilidad de las transaciones, la estincion de la ignorancia. Mas para esto, ¿qué debe hacerse?—Conservacion fácil de los caminos vecinales, indispensable creacion de escuelas primarias. Ofreciéndoos un cilindro compresor, de un manejo cómodo, he querido.... (*Bravos probables.*) No me lo agradezcais, amigos mios, mi recompensa está toda ella en la idea de que el empedrado de vuestras calles será en adelante mas fácil y rápido. Si por otra parte, tomando sobre mí la creacion en este barrio de una escuela primaria vasta y bien arreglada, yo me... (*Bravos probables.*) Basta ya, mis amigos, la emocion se apodera de mí en presencia de la calorosa expresion de esas simpatías que debeis confesar, se dirigen mas bien que á mi persona, á esas convicciones de que rebosa mi corazon, y que bien sé que no son sino el eco de las vuestras.»

Hé ahí, mi querido Ledru, lo que con corta diferencia, pienso decir.

XXII

EL CONDE DE X. Á M. PAGANI, COHETERO

Cincuenta docenas no es demasiado. La cantidad hace mucho. Muy poco punzó en los fuegos de Bengala, y nada si es posible. He hecho cortar tres álamos segun vuestras medidas. Encontrareis aquí madera y mano de obra. Doy suma importancia á la águila. Me falta el tiempo para entrar en mas detalles; pero descanso en vuestro buen gusto é inteligencia.

XXIII

EL ESCRIBANO LEDOYEN AL CONDE DE X....

Al fin, señor conde, quedó terminado el negocio. El contrato de venta y escritura están listos, y podria firmarse, si os parece, mañana á las tres. La hora me parece buena por cuanto podréis regresar casi en el acto por el tren expreso.

No quiero volver sobre esa operacion que tantas dificultades nos ha costado; pero, la verdad, sin vuestra última carta que no daba lugar á hesitacion, no me habria animado á concluir el negocio. ¡33,500 francos! y todavía el arrendamiento por nueve años de La Brèche á un precio... que no me atrevo á clasificar, desde que tiene ya vuestro consentimiento.

XXIV

PAGANI, COHETERO DE S. M. LA REINA DE ESPAÑA, AL CONDE DE X....

Señor conde:

Habiendo ya trabajado para un gran número de elecciones, estamos en aptitud de comprender perfectamente el carácter de los fuegos artificiales que deseais. Estad seguro de que hemos puesto nuestro mayor cuidado así en la eleccion de los colores como en la composicion de los emblemas y de las alegorías.

Con esta fecha hago llevar á la estacion del ferro-carril las tres cajas que acompaña nuestro mas hábil contra-maestre.

XXV

M. ANATOLIO DU BOIS DE GROSLAU AL CONDE DE X...

—Desastroso contraste! Estamos consternados— Minoría de 2,516 votos. El golpe viene del obispado. ¿Cómo esplicais esto?...

XXVI

EL MAIRE DE SAINTE CROIX AL CONDE DE X...

Hay para perder la cabeza con esta catástrofe. Me temo, señor conde, que esas embocaduras demasiado estrechas, que han aumentado grandemente las dificultades de la ejecucion y causado el galimatías que sabeis, hayan venido, á la sordina á agriar los espíritus. Todo el mundo ha cumplido con su deber; pero la desgracia es irreparable.

XXVII

LA CONDESA DE X... AL ABATE LEROUX

Mi querido abate:

No acertaria á deciros lo angustiada que me he visto al saber las pruebas sucesivas porque acaba de pasar monseñor. Durante esas crueles angustias os hemos acompañado en espíritu y corazon; hemos participado de vuestras inquietudes y tambien de vuestro gozo luego de conjurado el peligro. ¡Bendito sea el Señor!

He recibido por diversos conductos detalles precisos sobre la salud de monseñor; pero recien ayer me fueron comunicadas vuestras cartas, bajo todos respectos tan conmovedoras. ¡Que no haya sido yo consultada, mi querido abate; que no hayais venido á pedirme alianza defensiva! He ahí una gran palabra ¿no es verdad? pero no se me ocurre otra. Y acá para entre nosotros, esa alianza no podia comprometeros y valia lo que otra cualquiera. Como sabeis, la Providencia ha dotado á las mujeres de un modo especial para las cosas delicadas del corazon, indemnizándolas así de mil pequeñas miserias.

Yo os habria comprendido, mi querido abate, os habria ayudado, habria trabajado, habria discutido,—nosotras las gentes débiles tenemos nuestra elocuencia,—yo habria ganado vuestro pleito, evitándoos, pobre querido espropiado, todas esas amarguras, cuyo rastro veo claramente en vuestras sentidas cartas. Mas, ¿por qué desesperar? He! Hemos perdido en primera instancia, y eso es todo. ¿Acaso debe pesar perpetuamente sobre vos una negociacion llevada á cabo en medio de la perturbacion y el desasosiego causados por la enfermedad de monseñor? ¿Acaso un rasgo de pluma ha de dar en tierra con un risueño porvenir, borrar todo un pasado, hacer renunciar á esos queridos bosques, á la mansion bajo aquella techumbre rojiza, todavía llena de tiernos recuerdos que mi corazon de mujer adivina y bendice; al pequeño vergel, tan fresco y tan fértil á la sombra de sus grandes manzanos, y á la fuente de aguas parleras, y á todas esas bellezas cuyo encanto pintais con tanta sencillez como elocuencia?

No, no, eso no sucederá; seguramente que no; yo no puedo, no quiero suponerlo. Confiad en mí y se borrará para siempre tan horrible pesadilla. ¿Os desazona amargamente esa firma fatal? Pues anulémosla, rasguemos de una vez ese maldito contrato.

A la menor palabra, á la menor señal vuestra, así se hará.

Y ahora no vayais á preguntarme de qué medios he de valerme para llegar á ese resultado. Hay siempre en nuestro corazon, querido abate, armas poderosas de persuasion cuando se trata de la felicidad de nuestros amigos.

XXVIII

EL ABATE LEROUX Á LA CONDESA DE X...

¡Válgame Dios, señora condesa! vuestra preciosa simpatía acaba de traer á mis pequeños disgustos un consuelo por demás tardío. No por eso me enternece ménos intensamente el afectuoso testimonio con que habeis tenido á bien honrarme.

No podria ocultármelo, oprimióseme el corazon cuando hube de firmar esa escritura que me despojaba para siempre de mi humilde albergue, pero no tardé en reflexionar si no habia en semejante dolor demasiado apego á los bienes transitorios de este mundo, y si la Providencia no me enviaba de intento esa ligera prueba; y acabé por encontrar en preocupaciones de un órden mas elevado el olvido esas miserias.

¡Anular ese contrato! ¡Y qué no se diría de este proceder, gran Dios! ¡Qué medios é influencias no se me atribuiria haber empleado para alcanzar la anulacion de compromisos pública y lealmente contraidos!

No, querida señora, aceptemos los hechos consumados. Por complacencia y respeto hácia mi carácter, me infunde temor el ruido que causan semejantes negocios, y tiendo siempre á evitar las habladurías que son su consecuencia. Sin duda el momento fué doloroso para mí, pero el golpe está dado, y me avergonzaria de acordar á esa leve herida mayor importancia de lo que conviene.

Además, por dulce y persuasiva que sea vuestra influencia para con el señor conde, acaso creeis la victoria mas fácil de lo que sería, y por nada del mundo querria exponeros, querida señora, á un desengaño que vuestra excesiva bondad os lleva á no admitir como posible. Una vez mas, pues, aceptemos los hechos consumados, y creedme, no nos empeñemos en cambiar lo mas mínimo en las cosas que las leyes humanas han cubierto con su sancion.

Acabo de saber el mal éxito del señor conde en las últimas elecciones; dignaos trasmitirle la expresion de mi profundo sentimiento.

Abate Leroux.

Por haber confrontado los textos:

Gustavo Droz.

(1) Se refiere á pompe que hace calembour con pompiers, bomberos; lo que es intraducible al efecto en español.